



## EXTRACTO

En causa voluntaria V-169-2024 del 17° Juzgado civil de Santiago, Marcelo Chandía Peña, por el Consejo de Defensa del Estado, solicita se declare extravío de cheque N° de serie 163121-1812572 del Banco del Estado de Chile, instituya no pago del mismo, ordenando la emisión de uno nuevo con el mérito de la copia autorizada de la resolución que lo acredite, con fin de que el Fisco de Chile pueda ejercer los derechos que le corresponden como beneficiario del mismo.



**Mariella Angela Risopatrón Cerna**  
Secretario  
PJUD  
Dos de septiembre de dos mil veinticuatro  
12:02 UTC-4



